

El Sitio de Interés Científico de Tufia se encuentra situado en el sector oriental de la isla. Abarca un área de la franja litoral situada entre la Punta de Oios de Garza v la Punta de Tufia, estando incluidos los arenales existentes y la Península de Tufia. Este Espacio está sobre una llanura aluvial cuaternaria, recubierta en su extremo norte por un cono volcánico de la serie reciente de Gran Canaria. Bajo las dunas actuales se puede identificar un sustrato de paleodunas donde se observan numerosos restos fósiles de moluscos. Su vegetación es típicamente de costa, resistentes a la elevada salinidad e insolación, con especies como la uvilla de mar, el salado lanudo, la brusquilla o la lecheruela. Se localizan dos

luFiA

endemismos vegetales protegidos que están seriamente amenazados, como el chaparro y la piña de mar. La buena representación de hábitats halófilo y sabulícola que existe en esta área con su fauna asociada, aporta de un elevado interés científico intrínseco al que hay que sumar el derivado del carácter fósil de los depósitos dunares y la abundancia de restos de faunas invertebradas antaño más abundantes. Los sitios de Tufia v Aguadulce reúnen un interés arqueológico por albergar un poblado aborigen de viviendas-habitación que, sin embargo, se ha visto afectado en parte por las roturaciones de cultivos y las construcciones clandestinas.

Bajo las dunas actuales se puede identificar un sustrato de paleodunas donde se observan numerosos restos fósiles de moluscos

GEOLOGÍA

Espacio con una costa acantilada activa, con rasa marina asociada y con depósitos dunares.

La mayoría de los materiales de este Espacio Protegido pertenecen principalmente al Ciclo Post Roque Nublo, mientras las formaciones sedimentarias compuestas fundamentalmente por depósitos eólicos pertenecen al Ciclo Reciente. La intensidad y regularidad de los vientos Alisios origina una importante acumulación de las arenas costeras formando depósitos dunares a partir de la zona de trasplaya. Estas arenas se encuentran hoy día interestratificadas con materiales de los dos ciclos.

Del Ciclo Post Roque Nublo es el edificio volcánico de Tufia, con una altitud de 48 metros y compuesto principalmente por tefra, presentando una fuerte erosión debido a la abrasión marina, que ha hecho desaparecer a la vertiente sur del edificio.

Al Ciclo Reciente pertenecen las arenas eólicas de las dunas, que se corresponden con una regresión marina datada al final de este ciclo. En las dunas más antiguas podemos encontrar fósiles de gasterópodos, presentando éstas un alto grado de encalichamiento. En la actualidad las paleodunas están recubiertas por depósitos de arenas eólicas del holoceno actual, formando dunas de escasa entidad o de segunda generación que se superponen a las primeras. Todos estos depósitos eólicos se encuentran separados del mar por el acantilado existente que no suele superar los diez metros de potencia.

<image>

FLORA Y VEGETACIÓN



Este Sitio de Interés Científico está recogido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010028; número de ZEC: 31_GC), por albergar parte del hábitat del endemismo piñamar (Atractulis preauxiana) y del chaparro (Convolvulus caput-medusae), y hábitats naturales de interés comunitario para la Unión Europea como dunas móviles con vegetación embrionaria, acantilados con vegetación de las costas macaronésicas (flora endémica de estas costas), y dunas fijas con vegetación herbá-cea (dunas grises), reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

Tufia alberga una importante representación de la flora característica de los ambientes halófilos, y psamófilos, que en la isla de Gran Canaria están muy limitados y degradados. Debido a las extremas condiciones ambientales a las que están sometidas (alta insolación, exposición a vientos dominantes, suelos arenosos, escasas precipitaciones, aerosol marino permanente, entre otras), este tipo de vegetación se caracteriza por poseer características morfológicas adaptativas típicas como ser suculentas, achaparradas, espinosas, pelosas, etc. Dentro de este Espacio Natural Protegido se pueden observar varias comunidades vegetales representativas de la flora que se puede encontrar en otros puntos del litoral este de la isla, como en Melenara y Arinaga.

Así, podemos encontrar comunidades de alto interés florístico sobre arenas móviles, muy deterioradas por la presión antrópica, con especies como lechetrezna de playa (*Euphorbia paralias*), juncia marina (*Cyperus capitatus*) y treintanudos de mar,(*Polygonum maritimum*). Observamos también comunidades psamófilas caméfitas (arbustos achaparrados), con especies como el citado

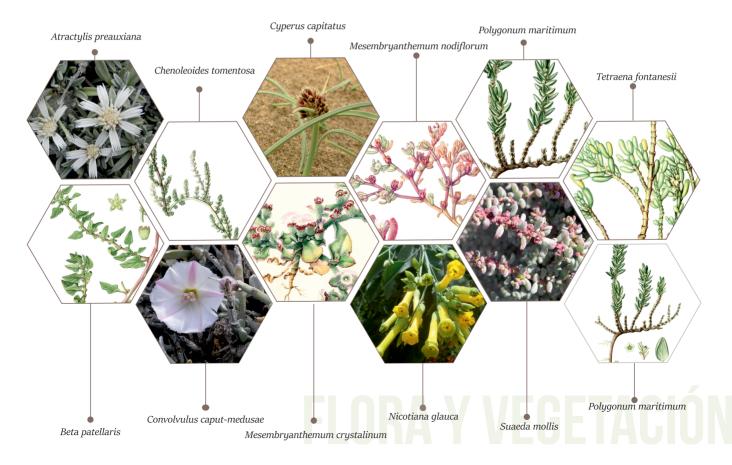
FLORA Y VEGETACIÓN

chaparro y la piñamar, ambas amenazadas y reconocidas tanto en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero), como en el Catálogo Canario de Especies Protegidas (Ley 4/2010, de 4 de junio).

Las comunidades halonitrófilas de la zona están representada por vegetación que ocupa zonas alteradas y nitrofilizadas, coincidentes con los límites de los campos de cultivo abandonados, con especies de la familia de las chenopodiáceas como la brusquilla (*Suaeda mollis*) y la uvilla de mar (*Tetraena fontanesii*), y otras especies acompañantes como la algahuera (*Bassia tomentosa*) y el tomillo florido marino (*Frankenia laevis*).

Sobre antiguos bancales y zonas nitrofilizadas próximas a invernaderos aparecen comunidades muy empobrecidas de barrilla (*Mesembryanthemum crystalinum*), cosco (*M. nodiflorum*) y tebete (*Beta patellaris*), entre otras.

Además, en zonas de escombreras, en el borde de la carretera al sur del Espacio, podemos encontrar especies exóticas invasoras, como una comunidad de tabaco moro (*Nicotiana glauca*).



FLORA Y VEGETACIÓN

Se considera una "cala", con una longitud aproximada de 40 metros, orientada al sur y al socaire de los vientos predominantes gracias al promontorio rocoso llamado Morro de Tufia (o Península de Tufia). Tiene unos fondos marinos muy interesantes para la práctica del submarinismo

Tetraena fontanesii.

Bembix flavescens flavescens

Gaviota patiamarilla

FAUNA VERTEBRADA

La fauna vertebrada de la zona está condicionada por la baja cobertura vegetal existente, lo que unido al fuerte grado de antropización que ha sufrido esta superficie, hacen que la fauna actual no sea más que una mínima representación de lo que cabría esperar en un ambiente de estas características.

ΓΔΙΙΝ

Los reptiles presentes en este entorno no difieren de los que se suelen encontrar en esta zona de la isla. De hecho, están bien representados por las tres especies endémicas de Gran Canaria. Habitan tanto en los arenales como en las parcelas de cultivo y barranqueras de la zona. Estos son el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), la lisa rayada grancanaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*) y el perinquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*).

La fauna vertebrada dependiente de la franja costera ha visto mermados sus recursos por la sobrepesca. Actualmente se detecta como zona de alevinaje de varias especies de espáridos las charcas de la rasa. Las especies más abundantes son los góbidos, los blénidos y algunos lábridos. En cuanto a las aves, la presencia del hombre también condiciona de manera directa el anidamiento de ciertas especies de aves marinas antes habituales en esta área.

El Sitio de Interés Científico de Tufia, a pesar de su grado de antropización, sigue siendo una de las pocas zonas costeras donde la avifauna se encuentra bien representada. De esta forma, es posible identificar aves de carácter migratorio, zancudas, limícolas, insectívoras, nidificantes o no y aves marinas.

Durante todo el año es fácil observar la presencia de gaviotas (*Larus michahellis atlantis*) en los acantilados de la zona. En otoño e invierno también aparecen aves como la garza real (Ardea cinerea), la garceta común (Egretta garzetta) y las gaviotas reidoras (Larus ridibundus), como aves de gran tamaño. Entre las aves de menor tamaño se encuentran especies limícolas como el andarríos chico (Actitis hyppoleucos), el chorlitejo grande (Charadrius hiaticula), el correlimos tridáctilo (Calidris alba), el correlimos común (Calidris alpina), la aguja colinegra (Limosa limosa), aguja colipinta (Limosa lapponica), el zarapito trinador (Numenius pheopus), el chorlito gris (Pluvialis squatarola) o la avefría (Vanellus vanellus).

Especies que engrandecen espacios... Espacios que cuentan historias de antiguos poblados.

Entre las especies nidificantes en la zona se pueden citar al bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*) o a la calandra canaria (*Calandrella rufescens rufescens*), el mosquitero canario (*Phylloscopus canariensis canariensis*), las currucas (*Sylvia conspicillata orbitalis* y *S. melanocephala leucogastra*), el mirlo (*Turdus merula cabrerae*) y la alpispa (*Motacilla cinerea canariensis*). También es posible encontrar otras aves nidificantes no paseriformes como son el cernícalo (*Falco tinnunculus canariensis*), la abubilla (*Upupa epops*), la paloma bravía (*Columbia livia livia*), el alcaraván (*Burhinus oedicnemus distinctus*), y los vencejos (*Apus pallidus y A. unicolor*). Todas estas aves están asociadas a los campos de cultivo y a los ambientes arenosos de la zona.

También es frecuente la presencia del alcaudón real (*Lanius meridionalis koenigi*), ave que habita en los llanos áridos del sur de la Isla y que desde sus numerosos oteaderos controla a las posibles presas que luego ensartará en las espinas de alguna planta como reserva de comida.

Los peces más comunes en los charcos de la zona mesolitoral (intermareal) son: la barriguda de charco (*Parablennius parvicornis*), el cabozo de Madeira (*Mauligobius maderensis*), la lisa amarilla (*Liza aurata*), el pejeverde (*Thalassoma pavo*). También es frecuente encontrar alevines de otras especies, en especial de representantes de los espáridos como el sargo (*Diplodus sargus cadenati*), el sargo breado (*Diplodus cervinus cervinus*), el sargo picudo (*Diplodus puntazzo*) o de la sama dorada (*Dentex dentex*).

Las especies de mamíferos descritas para esta zona han sido las introducidas mediante la antropización del medio. Resulta relativamente fácil observar la presencia de conejos y erizos morunos (*Atelerex algirus*) en la zona de viejos campos de cultivo abandonados. Por el contrario, las ratas (*Rattus rattus*) y ratones (*Mus musculus*) prefieren moverse entre las escombreras y restos de basuras. Además, también resulta habitual la observación de gatos (*Felis catus*) y perros asilvestrados (*Canis lupus familiaris*) por la zona.



FAUNA INVERTEBRADA

La fauna presente en el Sitio de Interés Científico de Tufia viene caracterizada por factores como el tipo de clima existente en la zona (semiárido), la existencia de sustratos arenosos y el estado de conservación en el que se encuentran los hábitats presentes en el espacio, entre otros.

El grado de antropización de este Espacio natural, determina la presencia de animales domésticos en el Espacio. Estos animales, junto con el hombre, actúan como agentes que provocan la alteración de la fauna silvestre propia del lugar.

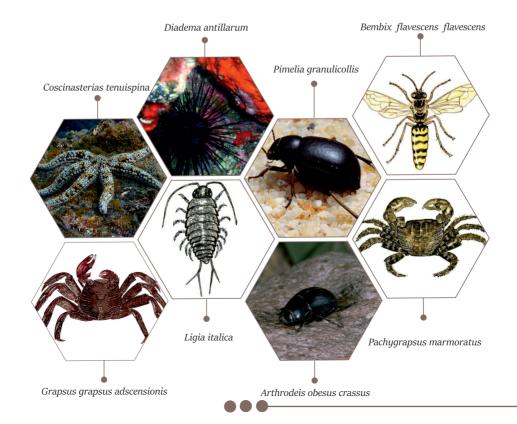
Para realizar el estudio de fauna invertebrada en este Espacio se han identificado los distintos ambientes presentes en la zona, diferenciándose entre el medio marino y el terrestre. La franja costera, de fácil accesibilidad, ha sufrido una presión marisquera bastante importante sobre grupos como los moluscos y los crustáceos. Entre las especies más frecuentes en la zona de charcos intermareales, situados sobre la plataforma de abrasión, se encuentran los siguientes invertebrados marinos:

Los moluscos gasterópodos están representados por las especies de amplia distribución como el burgado (*Osilinus atrata*), las lapas (*Patella spp.*) o el chirimil (*Tectarius striatus*), y los cefalópodos por el pulpo (*Octopus vulgaris*).

Entre las especies más comunes que se encuentran en la zona destacan algunos

equinodermos como la estrella picuda azul (*Cocinasterias tenuispina*), el erizo cachero (*Arbacia lixula*), el erizo pelón (*Paracentrotus lividus*), la eriza (*Diadema antillarum*) o la pingaburra común (*Holothuria sanctorii*). Dentro de los artrópodos destacan los malacostráceos decápodos como la carnada de vieja (*Xantho poressa*), el juyón (*Pachygrapsus marmoratus*), la jaca (*Eriphia verrucosa*) o el cangrejo moro (*Grapsus grapsus adscensionis*), y los maxilópodos como el canutillo de mar (*Chthamalus stellatus*).

Entre las algas existentes en la zona, tanto algas de Intermareal como macroalgas de arribazón, podemos encontrar algunos anfípodos gammáridos, anélidos poliquetos y nemertinos entre otros invertebrados marinos típicos de la zona mesolitoral.





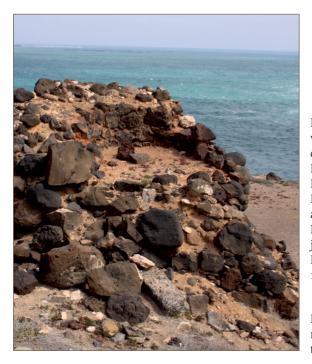
Eulipus elongatus

Fuera del área de influencia marina se encuentran invertebrados propios del medio terrestre. La mayoría de ellos son insectos coleópteros.

Los datos disponibles sobre las especies de fauna invertebrada terrestre son muy escasos, ya que existe una notable carencia acerca de estudios específicos sobre los invertebrados presentes en el Sitio de Interés Científico de Tufia. Según la bibliografía consultada para la zona de estudio, el grupo más representativo es el de los Artrópodos, siendo los insectos los más abundantes.

De entre los Coleópteros destacan los endemismos de Gran Canaria como los cucarros boliches (*Arthrodeis obesus crassus* y *A. subcostatus*), la pimelia de las arenas (*Pimelia granulicollis*) o la pimelia de Gran Canaria (*Pimelia sparsa serrimargo*), entre otros muchos. También están presentes endemismos canarios como el cucarro de arena patilargo (*Eulipus elongatus*), el cucarro claro de las arenas (*Gonocephalum oblitum*), el cucarro negro (*Hegeter grancanariensis*), el cucarro de Blair (*Melanochrus blairi*) y el nesote de las dunas (*Nesotes fusculus*), el cucarrito correlón (*Zophosis bicarinata bicarinata*), presente en Gran Canaria y Tenerife y el cucarro negro de pelo (*Paivaea hispida*), presente en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Los himenópteros están bien representados en este Espacio Natural con bastantes endemismos como el cazarañas (*Tachyagetes aemulans canariensis*) o el cazarañas de Maspalomas (*Tachyagetes maspalomus*). Otros endemismos canarios de este Orden dignos de mención son: el sepulturero pálido (*Ammophila terminata terminata* y el escarbatierra (*Bembix flavescens flavescens*) o la abejita cumplida (*Lasioglossum albovirens belisarium*), presente en Gran Canaria y Tenerife, entre otros.



Y EN ESTE ESPACIO

Debido a la singularidad de Tufia, son varias las figuras de protección que aquí convergen, tales como las de Zona de Especial Conservación (ZEC), Sitio de Interés Científico o Zona Especial de Protección de Aves. Asimismo, la zona arqueológica obtuvo la declaración de Monumento Histórico-Artístico el 5 de julio de 1973, pasando a la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC) con la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico.

Para la descripción de los arenales de Tufia nos apoyamos en otro escritor naturalista teldense, José Manuel Espiño Meilán, quien en su libro Sendero ecológico por los arenales de Tufia (1987) nos presenta los arenales como "fósiles hoy y casi extintos, se encuentran a unos 30 metros sobre el nivel del mar, debido a la regresión marina originada a causa del último período erosivo de la isla que trajo como consecuencia el levantamiento de la isla. Podemos observar estratificaciones cruzadas, características de los depósitos de arenas formadas por el viento, en las dunas fósiles que se conservan junto a un almacén de empaquetamiento de productos de huerta para exportación y un estanque para los cultivos existentes en la zona".

PAISAJE



"Tufia, incluso en su toponimia, rezuma las esencias de lo antiguo. El poblado del guaire aborigen Taufia permanece enhiesto aún, piedra sobre piedra, sin argamasa, coronando una pequeña península acantilada de la que también cuelgan oquedades todavía utilizadas como viviendas Pronto advierte el caminante que la visita a este interesante conjunto arqueológico se convierte, en sí misma, en una apasionante aventura cultural". Con estas palabras nos presenta este emblemático lugar el escritor y naturalista teldense José Luis González Ruano en su libro. El Bosque de Tara (1995).







Superficie: 54,1 ha Término municipal: Telde

SITIO DE INTERÉS CIENTÍFICO DE TUFIA (C-30)

Declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Paraje Natural de Tufia y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Sitio de Interés Científico. Su actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.





